LA VANGUARDIA

Rubí se propone implantar el transporte público gratuito

El consistorio incluirá esta propuesta en el nuevo contrato del servicio con el fin de alcanzar un modelo de ciudad "más sostenible" y reducir a la vez los problemas de aparcamiento



ACN – 12/03/2018

El Ayuntamiento de Rubí está trabajando en la idea de ofrecer un sistema de transporte público totalmente gratuito y universal a mediados de 2019 o principios de 2020. Así lo ha anunciado este lunes la alcaldesa, Ana María Martínez (PSC), que ha indicado que esta medida, pionera en Catalunya, se incorporará en las cláusulas del nuevo contrato del servicio de autobús urbano que se está redactando. El actual contrato finaliza en 2019. El transporte público gratuito se sufragará con el incremento de ingresos que prevé el consistorio al haber superado la cifra de los 75.000 habitantes, que se hará efectivo en 2020.

La alcaldesa de Rubí, Ana María Martínez, explicó que la medida supondrá "un cambio en la cultura de la movilidad en la ciudad". La primera edil ha afirmado que con esta acción el gobierno local quiere "fomentar el uso del transporte público sobre el coche privado".

En este sentido ha destacado la necesidad de alcanzar un modelo "más sostenible" y de convertir el municipio en una población "más verde, limpia y libre de contaminación". Asimismo consideró que habrá que fomentar un cambio de hábitos para que los vecinos dejen el coche en casa. "Si conseguimos reducir el número de vehículos privados, ganaremos en movilidad". La intención es reducir colas, incrementar la seguridad a nivel de movilidad y mejorar el tráfico interno.

Según el consistorio, otro de los beneficios de esta medida es que al reducirse el número de vehículos que hacen trayectos cortos por la ciudad, también se reducirá la necesidad de encontrar aparcamiento. "Creemos que una de las soluciones a esta problemática pasa por potenciar el transporte público", ha apuntado.

Otro aspecto que ha movido el equipo de gobierno a impulsar esta medida es el económico. De esta forma señalan que personas con recursos limitados verán aligerada su economía al no tener que asumir este gasto. Según Martínez, hay dos colectivos que se verán claramente beneficiados con esta medida: los estudiantes y las personas mayores.